



# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, PANAM AQUATICS, CONSANAT

## CONVOCATORIA

LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA, CONVOCA A TODOS LOS CLUBES Y DEPORTISTAS INDEPENDIENTES QUE PRACTICAN LA NATACIÓN EN EL ECUADOR A PARTICIPAR EN EL **CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS POR CATEGORÍAS**, y **II FESTIVAL PROMOCIONAL NACIONAL**, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, EN LAS PRUEBAS DE 5, 7.5 Y 10 KMS., LAS CUALES SERVIRÁN COMO **SELECTIVO** PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AGUAS ABIERTAS SAYCHELLES Y SE OTORGARÁ **1 CUPO PARA UNA DAMA Y UN VARÓN EN 7,5 y 1 CUPO PARA UNA DAMA Y UN VARÓN EN 10 KM, PARA UN TOTAL DE DOS DAMAS Y DOS VARONES.**

ESTE TORNEO TAMBIÉN SERVIRÁ COMO SELECTIVO PARA EL EQUIPO QUE NOS REPRESENTARÁ EN COPA PACÍFICO DE AGUAS ABIERTAS 2022.

EL II FESTIVAL PROMOCIONAL NACIONAL SERÁ DE 1.250 METROS, 2.500 METROS.

### REGLAMENTO

**1.- ORGANIZADOR, LUGAR Y FECHAS DE COMPETENCIAS:** La Federación Ecuatoriana de Natación, FENA, será responsable de la organización del presente campeonato, del martes 7 al sábado 11 de junio del 2022, en la ciudad de Salinas, frente a la Capitanía del Puerto.

Martes 7 de junio:	19h00 Reunión técnica vía Zoom (se comunicará oportunamente)
Miércoles 8 de junio:	07h45 Revisión médica, marcación y 09h00 prueba de 5 km
Jueves 9 de junio:	07h45 Revisión médica, marcación y 09h00 prueba de 7.5 km
Viernes 10 de junio:	07h30 Revisión médica, marcación y 09h00 prueba de 10 km
Sábado 11 de junio:	07h30 Revisión médica, marcación y 09h00 prueba de 1250 mts. 08h00 a 08h30 Revisión médica, marcación y 10h00 prueba de 2.500 mts.

**2.- INSCRIPCIONES:** Podrán participar en este Campeonato todos los clubes y nadadores independientes del Ecuador, con su **licencia FENA vigente al año 2022**, sin embargo, **NO** podrán participar en el II FESTIVAL PROMOCIONAL NACIONAL. Deben enviar vía e-mail la inscripción (formato Excel adjunto) y el Acta de Liberación de Responsabilidad firmada y escaneada. Cada club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores, pero solamente los dos mejores deportistas puntuarán en el campeonato.

NOTA: Cupo limitado del II FESTIVAL PROMOCIONAL NACIONAL 150 nadadores.

**2.1.- VALOR:** \$15 CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS POR CATEGORÍAS  
\$20 II FESTIVAL PROMOCIONAL NACIONAL (no se necesita Licencia FENA)

#### **DATOS DE LA FENA:**

**CUENTA:** Cta. Cte. No. 2541726 – Banco De Guayaquil

**RUC:** 0992172436001

**DIRECCIÓN:** Av. de las Américas Plazoleta Olímpica Explanada del Estadio Modelo  
Edificio de Federaciones Of. 24

**Teléfonos:** 593 – (04) 2295804

Guayaquil - Ecuador

DIRECCIÓN: Av. De las Américas, Plazoleta Olímpica Explanada del Estadio Modelo - Ofic. 24 – Telf.: (593-4) 2295804

P.O. BOX: 09-014640 \* WEBSITE: [www.fena-ecuador.org](http://www.fena-ecuador.org) \* E-MAIL: [fenaecuador@hotmail.com](mailto:fenaecuador@hotmail.com)

GUAYAQUIL - ECUADOR



## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, PANAM AQUATICS, CONSANAT

La documentación completa se receptorá hasta el viernes 3 de junio, al e-mail [fenainscripciones@hotmail.com](mailto:fenainscripciones@hotmail.com) :

1. Inscripción en formato Excel adjunto.
2. Acta de liberación de responsabilidad firmada y escaneada.
3. Comprobante de pago de inscripción.
4. Certificado de vacunación COVID-19 con las dos dosis completas oficial del Ministerio de Salud Pública <https://certificados-vacunas.msp.gob.ec/>

**VERIFICAREMOS MEDIANTE CÓDIGO QR LA LICENCIA FENA ACTIVA 2022 DE DEPORTISTAS Y ENTRENADORES, PARA PODER PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS POR CATEGORÍAS.**

**TODA INSCRIPCIÓN DEBE VENIR CON DOCUMENTACIÓN COMPLETA, NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTOS EL DÍA DE LA COMPETENCIA.**

**3.- PRUEBAS:** Las pruebas a disputar son las siguientes:

5 KMS	DAMAS – VARONES (14 - 15)
7.5 KMS	DAMAS – VARONES (16 – 17)
10 KMS	DAMAS – VARONES (18 – 19)
1250 METROS	DAMAS – VARONES (Categoría 9, 10, 11, 12, 13, 14, PROMOCIONAL, PREMASTER Y MASTER)
2500 METROS	DAMAS – VARONES (PREMASTER Y MASTER)

**4.- CATEGORÍAS:**

MINI 1	AÑO 2013	9 años cumplidos hasta 31 diciembre 2022
MINI 2	AÑO 2012	10 años cumplidos hasta 31 diciembre 2022
INFANTIL 1	AÑO 2011	11 años cumplidos hasta 31 diciembre 2022
INFANTIL 2	AÑO 2010	12 años cumplidos hasta 31 diciembre 2022
JUVENIL 1	AÑO 2009	13 años cumplidos hasta 31 diciembre 2022
JUVENIL 2	AÑO 2008	14 años cumplidos hasta 31 diciembre 2022
JUNIOR	AÑO 2007-2006	15 y 16 años cumplidos hasta 31 diciembre 2022
SENIOR	AÑO 2005-2004-2003	17, 18 y 19 años cumplidos hasta 31 de diciembre 2022
PREMASTER	AÑO 2002-1998	20 - 24 años cumplidos hasta el 31 de diciembre 2022

**MASTER**

SENIOR A	AÑO 1997-1993	25-29 AÑOS
SENIOR B	AÑO 1992-1988	30-34 AÑOS
SENIOR C	AÑO 1987-1983	35-39 AÑOS
SENIOR D	AÑO 1982-1978	40-44 AÑOS
SENIOR E	AÑO 1977-1973	45-49 AÑOS
SENIOR F	AÑO 1972-1968	50-54 AÑOS
SENIOR G	AÑO 1967-1963	55-59 AÑOS
SENIOR H	AÑO 1962-1958	60-64 AÑOS
SENIOR I	AÑO 1957-1953	65-69 AÑOS
SENIOR J	AÑO 1952-1948	70-74 AÑOS
SENIOR K	AÑO 1947-1943	75-79 AÑOS
SENIOR L	AÑO 1942-1938	80-84 AÑOS
SENIOR M	AÑO 1937	85 EN ADELANTE



## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, PANAM AQUATICS, CONSANAT

**5.- TÍTULOS, PREMIOS, PUNTUACIÓN Y RECLAMOS:** Se otorgarán de la siguiente manera:

**PARA DEPORTISTAS:** Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros deportistas Damas y Varones que se ubiquen en los tres primeros lugares en cada prueba.

Los 3 mejores nadadores de cada categoría Damas y Varones se harán acreedores a un incentivo económico de USD\$100.00, \$50.00, \$30.00, en el CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS POR CATEGORÍAS.

Los entrenadores (uno por club) que representan a los 3 clubes ganadores serán acreedores a un incentivo económico de USD\$100,00, \$50.00, \$30.00, en el CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS POR CATEGORÍAS.

**PARA EQUIPOS:** Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y Tercer Lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas (5 Km, 7.5 Km y 10 Km), tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores a trofeos de acuerdo a su posición.

**PUNTUACIÓN:** Solamente puntuarán los dos primeros deportistas de cada Club, debiendo haber mínimo tres deportistas de clubes diferentes. Para hacer válida su puntuación se otorgarán los siguientes puntos: 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo clasificado. La ceremonia de premiación se efectuará al final de la competencia en el lugar antes indicado.

**RECLAMOS:** Se aplicarán las disposiciones de la FENA al respecto, presentando por escrito como máximo treinta minutos después de haberse producido el hecho. A este reclamo se debe adjuntar la cantidad de cincuenta dólares (\$50.00) valor que se devolverá si el reclamo es aceptado, las únicas personas acreditadas para este acto son los entrenadores de los clubes.

**6.- AUTORIDADES DEL CAMPEONATO:** La FENA con su Comisión de Jueces determinarán quienes serán los jueces que actuarán en el control del evento. Solamente aquellos con Licencias FENA vigente (2022) podrán actuar.

Un bote de control llevará un Juez de Carrera y un médico; además del número de botes y personas que sean necesarias para la buena organización; control del evento y en el caso que sea preciso para la asistencia a los deportistas.

**7.- PROHIBICIÓN:** No se podrá dar ninguna clase de ayuda a los participantes, ni éstos podrán valerse de implementos para aumentar su rendimiento. Se permite únicamente el uso de gorros, lentes y el traje de baño reglamentario. Los deportistas no podrán tomar contacto con los botes.

**8.- LIMITACIÓN DE ASISTENTES.** - Siguiendo los lineamientos de la Muy Ilustre Municipalidad de Salinas y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, se permitirá público presente, en un lugar delimitado para los padres de familia y otro para los entrenadores de los clubes.

**9.- OBSERVACIONES:** Para tener opción al puntaje por equipo es necesario que arriben a la meta en el tiempo reglamentario un mínimo de tres participantes de diferentes equipos.



## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, PANAM AQUATICS, CONSANAT

### **LA COMISIÓN TÉCNICA DE FENA**

La comisión técnica de FENA se reserva el derecho de complementar el equipo ecuatoriano que nos representará en el certamen internacional (CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL SEYCHELLES), con los nadadores ubicados en el primer lugar.

En lo no establecido en la presente convocatoria se regirá por el reglamento **FINA**.

### **OBLIGATORIO**

**Todos los nadadores, entrenadores y delegados que participarán el CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS POR CATEGORÍAS y II FESTIVAL PROMOCIONAL NACIONAL, a realizarse del 08 al 11 de junio del 2022, deberán enviar vía e-mail [fenainscripciones@hotmail.com](mailto:fenainscripciones@hotmail.com) , junto con toda la documentación, el certificado de vacunación COVID-19 oficial del Ministerio de Salud Pública, con las dos dosis completas.**

**Enviar certificado de vacunación con copia a la Dra. Mireya Cruz al e-mail [mireyac40@hotmail.com](mailto:mireyac40@hotmail.com)**

Atentamente,

**NATACIÓN Y DISCIPLINA**  
Por la Federación Ecuatoriana de Natación, FENA

**TEC. ALFREDO EGÚEZ ARJONA**  
**PRESIDENTE**

